Mapa conceptual

Nombre del Alumno:
Karla Susana Vázquez Alamilla

Nombre Del Tema :
Mapa conceptual

Parcial
2

Nombre De La Materia
Evaluación del aprendizaje

Nombre Del Profesor
Antonio Galera Pérez

Nombre De La Licenciatura
Psicología

Cuatrimestre
6to

Pichucalco Chiapas
28 de julio de 2023

MAPA CONCEPTUAL

UNIDAD III
FUNCIONES, FINALIDADES Y EVALUACIÓN FORMATIVA

1. SEGÚN SU FINALIDAD Y FUNCION

La evaluación es una actividad o proceso sistemático de identificación, recogida o tratamiento de datos sobre los elementos o hechos educativos, con el objetivo de valorarlos primero y, sobre dicha valoración, ¡tomar decisiones!

TIPOS DE EVALUACIÓN

- Función formativa: La evaluación se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos de cara a conseguir las metas u objetivos previstos.
- Función sumativa: Suele aplicarse más en la evaluación de productos, es decir, de procesos terminados, con realizaciones precisas y valorables.

2. SEGÚN SU EXTENSIÓN

- Evaluación global: se pretende abarcar todos los componentes o dimensiones del alumno, del centro educativo, del programa, etc.
- Evaluación parcial: pretende el estudio o valoración de determinados componentes o dimensiones de un centro, de un programa educativo, de rendimiento de un alumno, etc.

3. SEGÚN LOS AGENTES EVALUADORES

Evaluación interna

Es aquella que es llevada a cabo y promovida por los propios integrantes de un centro, un programa educativo, etc.

- Autoevaluación: los evaluadores evalúan su propio trabajo.
- Heteroevaluación: evalúan una actividad, objeto o producto, evaluadores distintos a las personas evaluadas.
- Coevaluación: es aquella en la que unos sujetos o grupos se evalúan mutuamente.

Evaluación externa

Se da cuando agentes no integrantes de un centro escolar o de un programa evalúan su funcionamiento. Suele ser el caso de la "evaluación de expertos".

4. SEGÚN EL MOMENTO DE APLICACIÓN

- Evaluación inicial - se realiza al comienzo del curso académico, de la implantación de un programa educativo, del funcionamiento de una institución escolar, etc.
- Evaluación procesual - consiste en la valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos, de funcionamiento de un centro, de un programa educativo, del proceso de aprendizaje de un alumno, de la eficacia de un! profesor, etc.
- Evaluación final - consiste en la recogida y valoración de unos datos al finalizar un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, un programa, un trabajo, un curso escolar, etc.

5. SEGÚN EL CRITERIO DE COMPARACIÓN

- Referencia o evaluación criterial - Aquella en las que se comparan los resultados de un proceso educativo cualquiera con los objetivos previamente fijados, o bien con unos patrones de realización, con un conjunto de situaciones deseables y previamente establecidos.
- Referencia o evaluación normativa - El referente de comparación es el nivel general de un grupo normativo determinado (otros alumnos, centros, programas o profesores).

6. FUNCION SIMBOLICA

Los procesos de evaluación transmiten la idea de finalización de una etapa o de un ciclo, se asocia con frecuencia la evaluación con la conclusión de un proceso.

7. FUNCION POLÍTICA

Una de las funciones más importantes de la evaluación es su carácter instrumental central como soporte para los procesos de toma de decisiones.

8. FUNCION DE CONOCIMIENTO

Función de conocimiento: en la definición misma de la evaluación y en la descripción de sus componentes se identifica como central el rol de la evaluación en tanto herramienta que permite ampliar la comprensión de los procesos complejos

9. FUNCION DE MEJORAMIENTO

En forma complementaria con la función de conocimiento y la identificada como función política, esta función destaca el aspecto instrumental de la evaluación en tanto permite orientar la toma de decisiones hacia la mejora de los procesos o fenómenos objeto de la evaluación.

10. FUNCION DE DESARROLLO DE CAPACIDADES

FUNCION CONTRACTUAL: Dentro del aula y en la relación enseñar y aprender, la evaluación cumple una función que no conviene desconocer.

11. FINALIDADES

En términos generales y en función de las definiciones adoptadas, nos permitimos identificar algunas finalidades principales de todo proceso evaluativo: diagnóstica, pronóstico, selección y acreditación.

- LA FINALIDAD DE DIAGNÓSTICO - Enfatiza los componentes vinculados con la producción sistemática de información calificada con el objeto de orientar la toma de decisiones, la gestión.
- LA FINALIDAD DE PRONÓSTICO - Enfatiza el valor productivo que pueda tener la información que se produce.
- LA FINALIDAD DE LA SELECCIÓN - Pone el énfasis en la utilización que tiene la información producida por la evaluación con propósitos de selección.
- LA FINALIDAD DE ACREDITACIÓN - Es la que más se vincula con este valor social simbólico que tiene la evaluación.

12. EVALUACION DIAGNOSTICA

Metodología propuesta

Esta metodología se basa en la 2 participación activa del estudiante en las clases y en las actividades propuestas por el docente, y esto solamente puede cumplirse si el alumno conoce de antemano esta situación y puede obrar en consecuencia, haciéndose corresponsable de su propia formación.

- Organización de desarrollo en espiral, que responde a los casos en que se relacionan aspectos ya vistos con anterioridad y se introducen otros nuevos que son complementarios y ofrecen matices distintos.
- Organización adelante-atrás, cuyo objetivo es, al igual que la organización de desarrollo en espiral, lograr una mayor integración y globalización de los contenidos.
- La evaluación diagnóstica - La evaluación diagnóstica se centra en el tipo y nivel de conocimientos que tienen los alumnos antes de iniciar ese curso o esa asignatura.

13. La evaluación formativa

En la enseñanza de la traducción general En primer lugar, presentamos una tarea que realizamos habitualmente en la primera o la segunda semana de clase del primer curso de traducción general (en este caso, del inglés al español) y que lleva por título “el carácter textual de la equivalencia traductora”.

14. La evaluación sumativa

La evaluación sumativa conlleva otorgar una calificación final que es la que consta en el expediente académico.

- La evaluación sumativa en la enseñanza de la traducción general - En cuanto al tipo de ejercicios que se pueden proponer para decidir la calificación final de los estudiantes, existen multitud.
- La evaluación sumativa en la enseñanza de la traducción especializada. - En estas asignaturas, al igual que en las de traducción general, la calificación final tiene en cuenta la nota obtenida en la ‘prueba de traducción’.